



COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL		
FECHA	ENTRADA Nº	
30/01/08	SALIDA Nº	047/08

*ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL*

Ciudad Real, 30 de enero de 2008

Estimados colegiados:

En la Junta General Extraordinaria de colegiados celebrada el pasado día 19 de junio de 2007 se acordó, por unanimidad, incrementar las cuotas colegiales en los IPC anuales correspondientes, ello al objeto de compensar las lógicas subidas de nuestras aportaciones al Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE).

Por ello, adicionando el IPC correspondiente, las Cuotas Mensuales sucesivas quedan fijadas en los importes que, a continuación, se señalan:

- Ejerciente Libre (EL): **34,39 €** (Treinta y cuatro euros, con treinta y nueve céntimos).
- Ejerciente de Empresa (EE): **32,31 €** (Treinta y dos euros, con treinta y un céntimos).
- No Ejerciente (NE) : **12,25 €** (Doce euros, con veinticinco céntimos).

Un saludo,

Vº Bº, LA PRESIDENTA,

LA TESORERA,

Patricia Plaza Martín



M.ª Teresa Céspedes Herrera

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL  
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL  
Tfno./Fax: 926200820  
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com  
www graduadosocialciudadreal.com